

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PETROMEL S.A. CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Marzo del 2019, en la sala de sesiones de la compañía PETROMEL S.A., ubicada en la ciudad de Guayaquil calle los ríos 908 y hurtado, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía Petromel S.A., con la presencia de los accionistas: AVILES VILLAVICENCIO JORGE WASHINGTON, como propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD\$ 1,00 cada una; VILLAVICENCIO ALMEIDA GRACE MARGOTH, como propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD\$ 1,00 cada una; y AVILES VILLAVICENCIO REBECA ODERAY, como propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD\$ 1,00 cada una.

Como se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía PETROMEL S.A., se declara instalada la sesión de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, la cual tiene por objeto conocer y aprobar el siguiente punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al balance del ejercicio económico 2018;
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2018;
3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018; y,
4. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2019.

Preside la sesión como presidente ad-hoc, la señora Rebeca Oderay Aviles Villavicencio, designado por unanimidad de votos de los presentes y actúa como secretario el Gerente General de la compañía el señor Jorge Washington Aviles Villavicencio.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y expone el punto uno a tratar:

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO RELACIONADO AL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.- Toma la palabra el accionista Rebeca Oderay Aviles Villavicencio y pone en conocimiento de los demás accionistas, los informes del Gerente General y del Comisario, con respecto al balance del ejercicio económico del año 2018.

Después de haberse discutido los puntos a consideración de los presentes, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad resuelve lo siguiente: Aprobación del Informe del Gerente General y la aprobación del Informe del Comisario, presentado por la Sra. Ximena Haro Vilela; para su respectiva presentación a los organismos de control pertinentes.

Luego pasa a tratarse el segundo orden del día:

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- Toma la palabra el secretario de la junta y pone en consideración de los accionistas, el estado de situación financiera y el estado de resultados del ejercicio económico del año 2018 para que sea aprobado por los accionistas de la compañía.

Para el efecto, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve por unanimidad, aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2018.

Luego pasa a tratarse el tercer orden del día:

TERCER PUNTO: RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.- Toma la palabra el presidente de la junta y manifiesta que la compañía durante el ejercicio económico del 2018 no genero utilidad.

Luego pasa a tratarse el cuarto orden del día:

CUARTO PUNTO: NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.- Toma la palabra el secretario de la Junta y pone en consideración de los accionistas, que se reelija a la Sra. Ximena Haro Vilela como comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019, puesto que su función y desempeño ha sido satisfactorio para la administración de la compañía.

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad de los votos presentes, nombrar y designar a la Sra. Ximena Haro Vilela como comisario de la compañía Pretomel S.A. para el ejercicio económico 2019.

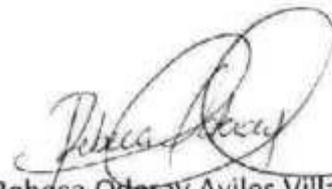
El presidente de la Junta concede un receso para que el secretario proceda a redactar el Acta de la presente Junta.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión.- f) Jorge Washington Aviles Villavicencio (presidente y accionista; f) Rebeca Oderay Aviles Villavicencio (accionista) y f) Grace Margoth Villavicencio Almeida (accionista).

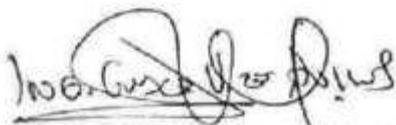
Guayaquil, 07 de Marzo del 2019.



Jorge Washington Aviles Villavicencio
Presidente Accionista



Rebeca Oderay Aviles Villavicencio
Secretario Accionista



Grace Margoth Villavicencio Almeida
Accionista